

XIII CONGRESO AGROPECUARIO Y FORESTAL ~ CONAGROF 2010 ~

4, 5 y 6 de agosto, 2010 – Costa Rica

EL COMPONENTE AGROPECUARIO EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. ESTUDIOS DE CASO DE ALGUNOS PLANES REGULADORES EN COSTA RICA.

Félix Zumbado Morales¹ felzum@gmail.com, Roger Mesén¹

¹Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS), Universidad de Costa Rica.

El ordenamiento territorial tiende a visualizarse como un proceso propio de las zonas urbanas, dejando de lado el componente rural. En un país como Costa Rica esta concepción es, en muchos casos, descontextualizada de la realidad e inapropiada. En la mayor parte de los cantones costarricense se encuentra en una misma unidad territorial la zona urbana, el sector rural homogéneo o heterogéneo y en muchos casos áreas con cobertura boscosa o zona marítimo terrestre que se entremezclan en una serie de complejas relaciones socioeconómicas, culturales, y paisajísticas, ejemplos claros de estas situaciones son los cantones Alajuela, Pérez Zeledón, San Ramón, Osa, Golfito y Pococí, así como el distrito insular Chira.

Dentro del proceso de elaboración de componentes del ordenamiento territorial como lo son los Planes Reguladores, es necesario incorporar el componente agropecuario como línea transversal de trabajo. Sin embargo, existen muchas limitantes que se convierten en retos que dificultan la correcta realización de esta labor. Este documento pretende señalar algunos de ellos con el fin de crear debates o generar iniciativas que ayuden a facilitar estos procesos.

El objetivo es determinar los principales retos que se enfrentan en la incorporación del componente agropecuario dentro de los procesos de ordenamiento territorial.

Limitaciones del ordenamiento a nivel local y regulación del componente agropecuario:

En Costa Rica, la planificación agropecuaria teóricamente está asignada sectorialmente al Ministerio de Agricultura y Ganadería, con poca interacción con el nivel municipal. La planificación centralizada del sector se caracteriza por intervenciones extraordinariamente débiles, sobre todo a partir del desmantelamiento del crédito subsidiado de la banca nacionalizada y el sistema de precios mínimos administrado por el CNP, en las pasadas tres décadas. Paralelamente, las unidades estatales encargadas del análisis para el desarrollo rural son sumamente débiles, resultando en intervenciones muy limitadas (para efectos prácticos, repartición de parcelas a campesinos por parte del IDA) y sin ninguna visión estratégica, por ejemplo, aunque la Ley de uso, manejo y conservación de suelos (No 7779 de abril de 1998) requiere la elaboración de un plan nacional de manejo y conservación de suelos, éste no existe. Añádasele a esto la ausencia histórica de lógicas espaciales a las intervenciones sectoriales y las evidentes consecuencias espaciales implícitas en muchas de estas políticas.

La debilidad general del nivel central se traduce, a nivel local, en ausencia de insumos claves en la definición de regulaciones municipales, por ejemplo, es difícil proteger áreas de la urbanización para producción agrícola en ausencia de señales sobre la actividad que se debe promover, un problema central en la zonificación. Otro problema clave es la definición del tamaño de lote mínimo aceptable para la producción agrícola, que varía según condiciones físicas espacialmente diferenciadas pero sobre



XIII CONGRESO AGROPECUARIO Y FORESTAL

~ CONAGROF 2010 ~

4, 5 y 6 de agosto, 2010 – Costa Rica

el cual no existen guías nacionales desde el sector agropecuario estatal. Estas limitaciones resultan en la renuncia del municipio a gestionar su territorio rural, con la falta de recursos humanos, monitoreo del territorio y en general intervenciones específicamente agrícolas en las áreas rurales por parte de las municipalidades.

El análisis espacial de las actividades desarrolladas en zonas rurales como insumo prioritario en la definición de regulaciones locales y sinergias con el ordenamiento territorial ambiental y la elaboración de políticas de desarrollo locales y nacionales.

Las actividades que se realicen en determinada zona según la teoría deberían corresponder con la capacidad de esos suelos de soportar estas actividades, por ejemplo ubicando los asentamientos humanos en tierras con baja fertilidad, o bajo valor ecológico. Este razonamiento lógico sin embargo es difícil de encontrar en la realidad y como ejemplo se tienen los patrones de urbanización costarricenses, claro ejemplo la ubicación de los asentamientos humanos en los fértiles suelos de la Gran Área Metropolitana (GAM).

Otro de los factores que está determinando el comportamiento de la distribución de usos en el país es la competencia por los suelos y el aumento del valor de la tierra, especialmente en lo referente a las actividades agropecuarias versus sector inmobiliario, enfatizándose en aquellas zonas dentro de la GAM, cerca de carreteras o en zonas costeras. Únicamente la regulación podrá preservar estas zonas agrícolas, a la vez que limita el área urbana por razones de eficiencia funcional, pues las diferencias de renta entre urbanizar y explotar fincas rurales son simplemente demasiado grandes.

En lo referente a núcleos de población en zonas rurales, es importante recordar que como principio general debe darse concentración de población para los trabajadores de todas las plantaciones o campos agropecuarios puedan vivir y obtener servicios, dando a su vez esta concentración ventajas comunales al reducir la inversión pública que deben realizar los gobiernos locales. Continuando con los gobiernos locales, el uso de herramientas como la interpretación de imágenes satelitales puede permitir observar el cambio de uso del suelo en una determinada zona, y por ejemplo establecer cuales humedales o zonas boscosas han sido destruidas.

Las reflexiones necesarias para la planificación agrícola sectorial son también importantes para la regulación local; por ejemplo, analizar el clima, relieve y fertilidad vs. uso del suelo, conjuntamente, para establecer cuánto y dónde sembrar un cultivo; pero también dónde y cómo zonificar un área. Otro de los puntos de gran relevancia es el acatamiento de las recomendaciones que se generan debido a los estudios hidrogeológicos, que en muchos casos incluyen especificaciones sobre los diferentes usos del suelo que puedan presentarse.

Descripción metodológica de los principales componentes analíticos que se desarrollan en los diagnósticos/propuestas:

Durante el proceso de elaboración de los Planes Reguladores se utilizan diferentes herramientas y procedimientos para incluir los componentes analíticos que involucren el sector agropecuario: estudios cantonales de la influencia del IDA como herramienta de formación de asentamientos rurales/desarrollador y las incongruencias que se generan, los análisis físicos de erosión y pendientes para cada zona, el análisis demográfico de la fuerza de trabajo que incluye el empleo generado por el

XIII CONGRESO AGROPECUARIO Y FORESTAL ~ CONAGROF 2010 ~

4, 5 y 6 de agosto, 2010 – Costa Rica

sector agropecuario, evaluaciones de la capacidad de uso vs. uso actual, recursos hidráulicos y condiciones hidrogeológicas, y también la identificación de oportunidades de desarrollo que pueden ser :

- Específicas del sitio (tipo de cultivos, lógica, exportación, subsistencia, posibilidades de acceso al mercado)
- Propuestas específicas, manejo sostenible de la actividad.

